

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3609-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil COMUNICACIONES E INNOVACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, con Registro Tributario Nacional No. **08019018019911** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **CESAR EDGARDO MONDRAGON CABRERA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Juan Fernando Cruz Gayo** con carnet de colegiación No. **29871** presentó solicitud en fecha 05/12/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3609-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil COMUNICACIONES E INNOVACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **14** días del mes **Febrero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN

Fecha de Emisión: 14 febrero 2023, 11:06

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **af788f7a-f66a-4609-87a4-98047ead51d3**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39459>

Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Expediente No.	39459
Sociedad Mercantil Nacional	COMUNICACIONES E INNOVACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
No. de Resolución	3609-2023
No. de Certificación	3609
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	14/02/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Especialistas de redes de tecnología de la información permanentes, Servicio de telecomunicaciones de retransmisión en trama, Servicios de redes de mejora de la señal de telecomunicaciones, Circuitos de telecomunicaciones digitales punto a punto
Registro Tributario Numérico	08019018019911
Certificación del Órgano Societario	José Aníbal Duarte Flores, José Roberto Martínez Salas , Casar Edgardo Mondragón Cabrera
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Colonia El Pedregal, Antiguo Local Textiles Rio Lindo, Calle Principal.
Teléfono	31776615
Correo Electrónico	jf@zepadalegal.com

Fecha de Emisión: 14 febrero 2023, 11:06

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **af788f7a-f66a-4609-87a4-98047ead51d3**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39459>